



ACTA N° 65

27/10/2011

En el día de la fecha, jueves 27 de Octubre de 2011, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 19:52, comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (Alcalde FA); Hugo Medici (Concejal FA), Mónica Leiros (2do. Suplente FA); Hugo Recalt (Concejal PN), Roberto Patrone (2do. Suplente PN); Jaime Edelman (Concejal PC); Janio Paiva Delgado (3er. Suplente PC).

Roberto Patrone solicita un previo para consultar sobre las Elecciones de los Concejos Vecinales y Presupuesto Participativo del domingo 30/10. Plantea que se esta discriminando a la Zona 4 por no repartir las listas previamente a las votaciones, lo mismo sucede con la Zona 5.

Luis Luján – aclara sobre el tema y lee un mail enviado a los Directores de los Centros Comunales.

DIRECTORES/AS DE LOS CCZ 2,3,4,7,8,9,12,13,14 y 18

Están prontas para ser retiradas por sus servicios las listas de votación de los CV de su zona.

Deben retirarlas desde la imprenta. En la imprenta se le va a pedir al funcionario que se presente a hacerlo, una nota con la autorización respectiva, donde figure además nombre y N° de cédula del funcionario autorizado y firma del Director/a del CCZ.

NO SE ENTREGARAN LAS LISTAS SIN ESTA AUTORIZACION Y SIN PRESENTACION DE C.I POR PARTE DEL FUNCIONARIO QUE RETIRA.

A partir de ese momento las listas quedarán bajo custodia de la Dirección del CCZ que acordará con la Comisión electoral de la zona el uso de las mismas.

La dirección de retiro es: **Imprenta de ONPLI. CEIBAL 1269** . Esta dirección corresponde a la puerta del frente de la imprenta, aunque para hacer el retiro mejor es dirigirse directamente al fondo de la imprenta que tiene salida a la calle **GALLINAL 1614 ENTRE MARSELLA Y PANDO** .

HORARIO DE RETIRO: 9.00 A 17 HORAS. A PARTIR DE MAÑANA SABADO 15 DE OCTUBRE. LA SEMANA PROXIMA DE LUNES A SABADO.

Comenta Luján – la Comisión Electoral fija los criterios, los lugares de votación, son los encargados de trasladar las urnas, cuestiones que nosotros no intervenimos.

Roberto Patrone – y la Comisión Electoral de la Zona ¿son el Concejo Vecinal?

Jaime Edelman – quiero plantear algo sobre las Elecciones. Hablé con el Sr. Masdeus y le hice mi moción, hay personas mayores que al llegar al cuarto secreto va a tener dificultad para encontrar a quien votar y además va a perder tiempo buscando la propuesta del presupuesto participativo, le comente de que en dos oportunidades fui candidato a concejero vecinal y las listas las repartíamos, el Sr. Masdeus me contestó que la decisión respecto de esta situación correspondía al Concejo Vecinal, me puse en contacto con ellos, hablé con el Sr. Folladosa y me dijo que él no sabía nada, entonces solicite el teléfono del Presidente de la Comisión Electoral, el Sr. Fabio Escalante, y me dijo que las hojas de votación la decisión había sido de ellos pero sin el aval del Concejo Vecinal y se lo transmitimos a la encargada del zonal 5 y no se le darán a nadie. Doy nombres concretos porque hablé con ellos pero no puede solucionar nada para todos aquellos que me estuvieron llamando para ver como era el tema.



Luis Luján – los funcionarios nuestros como las Directoras de los CCZ y las asistentes sociales son de apoyo.

Mónica Leiros informa sobre la actividad de la Comisión Derechos Humanos de este Municipio: en el día de ayer 26 de octubre tuvimos en la Casona de Punta Carretas una actividad en el marco de la Lucha Contra el Cáncer de Mamas donde participó RIPAMA y el programa Esquinas, fue una actividad con una convocatoria no excelente pero fue una convocatoria y la actividad fue realizada y fue muy buena las dos talleristas y las temáticas que se trataron, se espera que este Municipio continúe en la línea de promover al prevención contra el cáncer de mamas y otras actividades saludables. Pero también voy a informar que participe de un encuentro seminario de Concejales y Alcaldesas que se realizó en primer y último fin de semana de setiembre donde uno de los principales temas fue el tema de género, trabajamos en grupo a nivel nacional, en grupos mixtos con otros Municipios del Interior en donde las conclusiones que se sacaron es que en cada agenda del Municipio este la temática de género y en los presupuestos de los próximos años, en ese sentido la Comisión de Derechos Humanos va a estar trabajando sobre este tema y esperamos el apoyo del resto de los Concejales. Se habló en ese encuentro de que los hombres también se integren a esta temática. Además les informo que estoy participando de las reuniones de la Red de Infancia y Adolescencia que tenemos en nuestro territorio, hay unas temáticas bastante interesantes y una propuesta que le hizo esta Comisión a la Red en la semana de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente es realizar una actividad las Instituciones que están participando en la Red, las Escuelas, los Liceos etc, para el 24 de noviembre sobre los derechos para promover la discusión, reflexión de hechos que han ocurrido en nuestro Municipio sobre todo con jóvenes, se haría en las inmediaciones del Parque Batlle y vamos a convocar al ISEF para que preste uno de sus gimnasios, en caso de lluvia pasaría para el día siguiente. Pero una de las temáticas que promovió esa Red, que se reúne cada 15 días desde setiembre, fue promover la inclusión e integración de los niños, niñas y adolescentes de todos los barrios que conforman el Municipio CH. La Comisión de Derechos Humanos también trabajará con este tema así que solicitamos la colaboración de todos los Concejales y Concejales del Municipio.

Roberto Patrone – en cuanto a lo que tu dices de género y colaboración tengo que hablar contigo porque tengo un proyecto, que habla sobre género, habla sobre las personas que han sido detenidas que cumplen condena, es una idea que quiero trabajar contigo para poder desarrollar para el año que viene en el marco de esa temática. Darle una salida a personas que cumplen condena, como primera salida laboral, esas personas tienen hijos y necesitan trabajar, necesitan demostrarle a la sociedad que están en otra después que salen, quería trabajarlo, haber con quien y como lo podemos hacer.

Mónica Leiros – miércoles 18:30 se reúne la Comisión de Derechos Humanos en el Municipio.

Hugo Recalt – tengo entendido y por eso pregunto, que los fondos que salen del Club Biguá todos los meses se reparte el 50% para el Municipio CH y el otro 50% para los demás Municipios para ONG. Porque hay un proyecto presentado por el Club Biguá que implica un mejoramiento y seguridad del Parque Villa Biarritz y que en un principio se le ha negado.

Luis Luján – el Club Biguá, esta para informar acá, nos trajo un proyecto de escuelas de deportes, implicaba presentarse ellos con el tema del Club Montero y también trabajar en el Municipio D, era todo un proyecto integral incluso con la seguridad del parque, embellecimiento, veredas, luces, etc. Pretenden hacer eso con el efectivo de la contrapartida, yo lo que les conteste es que eso ya no es resorte del Municipio porque por la contrapartida hay un contrato firmado.

Luis Luján – lo que paga mensualmente ellos es \$350,000 de esos 175,000 son nuestros.

Hugo Medici – creo que un tema que debemos poner en discusión es sobre las Actas, tengo la sensación de que en la lectura de la Actas hay mucha cháchara, mucha información de más, en lo personal no me interesa demasiado las intervenciones de cada uno, quisiera sobre todo leer en las Actas aquellos puntos que tienen que ver con la toma de decisiones y la respectiva votación, cosas muy puntuales. Yo creo que si hay gente interesada de que aparezcan los discursos que digan “yo quiero que esto quede en Actas”.



Hugo Recalt – pero no son discursos, son preguntas que quedan en Actas, son importantes.

Mónica Leiros – el informe de cada Concejal de cada actividad que esta teniendo es importante.

Hugo Recalt – la idea que decís vos no esta mal, porque a mi me gustaría que estas cosas que hablamos hoy estén en Actas, en un futuro tal vez alguna discusión podemos obviarla.

Roberto Patrone – para mi tiene que estar todo en Actas, lo que se puede hacer es subrayar las partes más importantes que son toma de decisiones para centrar la atención en es lugar, y la cháchara como decís vos que quede en otro lugar.

Hugo Recalt – para evitar personalismos de si tiene que estar o no, que sea como esta y se subraye para leer lo que se interese.

Janio Paiva – la semana próxima les traigo un modelo de Acta, con todos los puntos, no hay diferencia con esto pero se puede tener en cuenta lo que tu decís y lo que ellos dicen. Entonces en la primera lectura uno lee los puntos que realmente le interesan, todo lo que es complementario se pone anexo.

Jaime Edelman – mi idea es que las versiones las preparen las becarias de comunicaciones, alternando, pero que den una versión casi periodística resumiendo, porque una versión periodística es un Acta, dar una visión global.

Fernando Mateo – con respecto al tema de las Actas, nosotros compramos el grabador y transcribimos las reuniones porque se había planteado básicamente por Yolanda Aguilar en varias oportunidades que muchas de las cosas que ella hablaba no se transcribían. En el entendido que yo sacaba apuntes de las cosas que me parecían más importantes y no opiniones de discusiones que no eran significantes cambiamos el sistema y para no tener que elegir yo que me parece importante y que no, mandamos todo. Se puede hacer un resumen.

Roberto Patrone – para mi vuelvo a repetir, todos es importante, porque ha pasado en varias oportunidades de que dicen yo no dije tal cosa y si buscamos figura ahí de que se dijo tal cosa.

Hugo Medici – creo que sucedió un hecho muy importante que fue la citación a la Junta Departamental del Alcalde de esta zona y quiero expresar algunos pensamientos para que figuren en Actas. En primera instancia yo nunca había estado en una instancia como esta, habían muchas novedades para todos. A mi me llamó la atención el clima que se generó, llamó la atención las actitudes de los distintos Ediles, no me pareció un clima de seriedad, respeto, integración para una Institución como esa y la media general me pareció baja, le falta vuelo, le falta nivel a esa Junta, el promedio de participación no me gustó y fue diría yo un clima de tensión, de agresividad latente que esta circulando sin ser simbolizada, sin ser simbolizada a no ser por dos o tres emergentes que aparecieron como muy claros por ahí que de alguna manera estaban denunciando el clima emocional que estaba circulando. Hubo muchas horas hombre, mucha energía psicofísica metida en esa situación, y vamos a describir la situación de origen haber si justifica toda esta energía que se descargo ahí en función de los objetivos que nosotros tenemos.

Hugo Recalt – la tarea de nosotros terminó en el momento que el Concejo emitió una declaración, con lo demás de la Junta Departamental no tenemos nada que ver. Creo que este ámbito no es el adecuado para juzgar a la Junta Departamental de Montevideo, si había o no un mal ambiente allí es un problema de la Junta Departamental de Montevideo.

Hugo Medici – no comparto esa posición, el cometido que tenia esa reunión ahí era a partir de nuestro Alcalde y lo que se generó ahí tiene que ver con nuestro Alcalde así que no es una cosa ajena con nosotros porque yo me senté allí y participe como Concejal del CH y si yo estoy participando en un lugar como Concejal del CH mi órgano correspondiente para emitir opiniones es este. Considero que este Concejo de los 8 Concejales es el mejor Concejo de Montevideo porque en este Concejo están representados los 3 grupos políticos más importantes. No comparto que porque sea multipartidario genere dificultades especiales, incluso más, no puedo llegar a entender muy bien porque se potenció de esta manera una cosa puntual referida a una declaración porque nosotros hemos trabajado acá y estamos todos de testigo y somos cómplices de esto que yo voy a decir, que cuando hemos trabajado desde el punto de vista operativo desde el punto de vista de la gestión, acá hay consenso en el 99% de los casos. Este Concejo es el mejor, porque somos todos diferentes y logramos consenso en la gestión, después se cruzan



determinados aspectos que tienen que ver con cosas subjetivas y políticas a nivel personal y nacional que pueden llevar evidentemente a distintas colisiones que por ahí tienen su explicación en el precio que hay que pagar en cuanto estamos en democracia. Yo ya había dado a conocer esto en los Cabildos, en los Cabildos a mi me había quedado bastante claro que habían determinadas circunstancias y contextos donde la secuencia se rompía y aparecía y emergían otros aspectos seguramente políticos, no voy hablar de malas intenciones, pero si de aspectos políticos que están demasiado cargados y llegan como aparecer también como algo que irrumpe fuera de la dinámica, yo lo siento así, estoy acostumbrado con todos ustedes a un trabajo de gestión bastante armonioso estamos apoyando todo y no hay problemas. Ahí dijeron que la gente no se siente participando y yo pienso que si, porque cuando la gente opina discrepancias participa. Yo no voy a discrepar si no me interesa participar, si yo estoy discrepando es porque me interesa participar. Entonces yo creo que nuestra gestión desde esta Institución difundiendo, intentando implantar, este nuevo proyecto, esta avanzando paso a paso a pesar de lo que dijeron algunos de los Ediles.

Hugo Recalt – es una opinión personal

Hugo Medici – si claro, es una interpretación. La gente se siente participando sin dudas. Otra cosa que me llamó la atención, después hablamos e hicimos un consenso y pensamos que era mejor que yo no participara, porque entre las cosas que no pensaba decir es que la Junta no es para hacer un psicoanálisis; le tiraron con narcisista, le tiraron con los reflejos que tiene, le tiraron con la personalidad, le tiraron con Freud completo, no señores vamos a darle otro vuelo a la cosa.

Hugo Recalt – me parece improcedente este discurso, nosotros no somos la Junta Departamental de Montevideo.

Hugo Medici – yo quiero compartir y quiero oficialmente dar mi impresión como testigo y participante de una interpelación, yo fui citado porque mi Alcalde fue citado y yo tuve que ir al lado de él porque tengo un compromiso político. Yo una cosa que también quiero marcar, es que un día antes yo estaba en la mesa de Punta Carretas, por lo menos en el momento que yo estuve hasta que me fui, yo encontré que la gente estaba esperando que fuera nuestro Alcalde para que aclarara los puntos y para que después de aclarados los puntos vamos a trabajar juntos, dijo por lo menos el individuo que yo tenía delante mio, le vamos a proponer trabajar con él y a otra cosa. Entonces vi una actitud constructiva en esa mesa, una actitud de trabajo de ganas de participar, de reparar la situación, cuando ahí no estábamos reparando la situación, ahí estábamos como fogueando la situación, a través de intereses políticos seguramente, que son parte del juego. El Alcalde hizo su declaración, una declaración que yo la hubiese hecho con más fuerza, con más energía, con más peso. Mi cometido fundamental es transmitir mi opinión porque yo formalmente tengo un rol y en ese rol yo fui a la Junta y en ese rol yo estoy acá, esa es mi impresión personal, que se puede discrepar, desde un punto de vista totalmente subjetivo.

Hugo Recalt – yo quiero fundamentar mi posición, yo pienso que nuestra tarea terminó, como Concejo Municipal, terminó con una declaración, lo que sucedió en la Junta Departamental no nos incumbe a los Concejales le incumbe a los Ediles, así que no veo el por qué quejarte de un ambiente que había en la Junta, pienso que lo que se habló allí es de la Junta, nosotros no somos parte de la Junta Departamental, nosotros votamos y aprobamos una Resolución y terminó. Los hechos de pública notoriedad derivaron en algo que fue en un organismo ajeno a nosotros que es la Junta Departamental, no veo porque estamos criticando o aprobando gestiones que hicieron Ediles que no tenemos nada que ver.

Hugo Recalt – fue una instancia oficial en la cual yo participe como Concejel y si yo participo en mi rol de Concejel estoy totalmente obligado a volcar lo que yo viví en esta instancia, y me llama la atención esa frontera que vos quieres trazar entre ustedes y el Partido Nacional.

Hugo Recalt – no, no hables de partidos políticos porque acá nadie habla de partidos.

Hugo Medici – acá no, yo pertenezco a un partido vos estas acá por un partido político, pero vamos al sentido común, acá estamos políticamente representados y tenemos una nutriente y tenemos una fuente y tenemos un vinculo, y nosotros somos los que nutrimos sin lugar a dudas a otros ámbitos cuando es necesario en el CH, entonces la transversación política que tenemos es innegable.



Hugo Recalt – lo que no es tarea nuestra es criticar un ambiente de trabajo que había en otro ámbito.

Luis Luján – a mi hubieron dos cosas que me molestaron del llamado, primero una serie de inexactitudes con respecto a la gestión, porque acá involucran al Concejo y a los funcionarios. Cuando se plantea el atraso administrativo los funcionarios estaban muy molestos y revisamos todo, me parece que por más que estés haciendo un llamado a sala no puedes ir desmedidamente y lo que más molesta es que no te presentan pruebas de ningún tipo. Yo acá no he movido ni un peso ni he generado una decisión que no haya sido votada acá, porque yo no puedo hacer ningún tipo de movimiento si no está aprobado por una Resolución del Concejo, ese tipo de cosas es ofensivo para el trabajo del Concejo no para el Alcalde.

Jaime Edelman – yo estuve presente en las dos secciones, me llamó la atención que Medici estuviera sentado al lado del Sr. Luján, su punto de vista no lo voy a discutir porque es una opinión personal. La interpelación fue presentada a raíz de declaraciones que se publicaron atribuidas al Alcalde la Junta discutió en la primera sección si se escuchaba o no las manifestaciones. Los Ediles escucharon las grabaciones y después hubo debates formales unos a favor y otros en contra. La versión es correcta, todo lo demás que paso corre por cuenta de los Ediles y no es el ámbito donde nosotros podamos juzgar el comportamiento de los Ediles, cada uno dice su razonamiento. Pero yo debo manifestar en lo personal como representante del Partido Colorado que yo no tuve ninguna reunión con Ediles de mi partido sobre este tema, mi posición quedó fijada en mi fundamento de voto, cuando se voto esa decisión, que lo acompañe como carta.

Luis Luján informa:

→ Con fecha 14 de octubre ingresó al Municipio el relevamiento del área de arquitectura del este de las 87 manzanas. Esto tiene que ir a la División Limpieza para los cálculos de infraestructura y demás, va a ver una reunión con ellos. Este trabajo se hizo los días sábados porque si lo hacíamos en la semana quedaba parado el Comunal.

→ Esta pronta por parte de la Técnica en Administración la licitación para comprar 1300m² de reparación de veredas ya que estamos rompiendo más metraje de lo requerido, necesito la aprobación para dictar la Resolución, es una compra por 1.918.125 pesos. Este dinero es de lo que ahorramos en Áreas Verdes.

Hugo Recalt – a mi me sigue preocupando el tema de la seguridad, ¿no sería apropiado tener seguridad acá en este lugar?

Luis Luján – debo ver los rubros, uno que contemple las contrataciones de servicios personales, el rubro de seguridad contempla la alarma y el mantenimiento de la misma.

Hugo Recalt – hay dos rubros, seguridad personal y seguridad anexo.

Luis Luján – si pero es la parte de monitoreo, seguridad y mantenimiento del servicio de alarma. Vamos a averiguar.

Luis Luján – ¿qué hacemos con esta licitación?

Jaime Edelman – ¿hay un tope para el precio?, votar en materia de licitación por un precio que quizás sea el más caro de otros normales en plaza.

Luis Luján – no hay tope porque no existe dentro de la legislación el concepto de precio de oficina.

→ Plan de trabajo predio 33 Orientales del Buceo, esto lo envía Juan Pablo Zambra técnico de áreas verdes del CCZ N° 5:

1 – limpiar predio

2 – finalizado el paso 1 avisar al Ingeniero Mario Lazaro del Servicio de Áreas Verdes a los efectos del envío del tractor con acople, o sea, pastera.

3 – junto al trabajo con tractor realizar las culminaciones con bordeadora para lo cual también



surgió el apoyo de las cuadrillas de ambos Comunes con todas las herramientas posibles. Dicho plan fue efectuado en coordinación con el Ingeniero Mario Lazaro se sugiere el estudio y planificación de los Coordinadores de ambos Comunes y se envía vía correo electrónico al Municipio CH para su información.

→ Recibimos hoy el Acta de la contrapartida del Supermercado Disco, tuvimos que labrar un Acta de recibimiento de la obra de conformidad, lo estamos equipando, habrá una cuadrilla de 6 mujeres y el local de multifunciones.

→ Solicitud del espacio público para la realización de la feria nocturna del Buceo, concurrimos con Hugo Recalt a la Comisión de Convivencia del Buceo a los efectos de auscultar la opinión de los vecinos en función de si había algún tipo de problema para que la feria siga funcionando en el lugar donde lo hace históricamente, esa Mesa de Convivencia saco una Resolución diciendo de su conformidad con que sugiera estando allí, nosotros tomamos el planteo y ahora estamos acá para considerar el permiso y arreglar la parte instrumental y la parte de contraprestaciones, y además fijar los criterios que definió la Intendencia para las ferias especiales. A nosotros nos llegó desde Promoción Económica los criterios de trabajo para este tipo de ferias, se acordó para todo Montevideo para cada Municipio que tenga este tipo de ferias; cuanto cuestan los stickers, las contraprestaciones, etc. Les damos una copia de los requisitos, las ferias son del 15/12 al 06/01, el precio del stickers será de \$250, esto es lo que varía, cobrar más de un stickers por uso del suelo de acuerdo al valor comercial del suelo ocupado de acuerdo a los criterios de Gestión Comercial para valorización de suelo pagaran dos stickers ferias comprendidas en las zonas 1,2,3,4,5 y 15, el resto de las zonas pagaran un stickers incluida la zona blanca de 8 de octubre. Este año se paga uno más por el tema del suelo, si después hay algo de lo cual se encargan ustedes baja la cantidad de stickers.

Asuntos entrados:

Luis Luján – recibimos al Sr. Gonzalo Ortiz y Jorge Rodriguez Pro- Secretario de la Secretaria de Deportes y nos van a plantear que va a pasar con el uso futuro del Club Montero.

Jorge Rodriguez – nosotros integramos la Comisión Mixta que es la Comisión que administra las concesiones de bienes inmuebles Municipales sin fines de lucro. Se llama mixta porque tiene constitución del Ejecutivo y de la Junta Departamental. Por el tema del Club Montero hubo unanimidad en la Comisión con informes de la vieja Junta Local 5, con los informes de los profesores de educación física que habían informes negativos en como venia la concesión, entonces por unanimidad incluidos los tres Ediles se resolvió hacer caer la concesión.

Hugo Recalt – el Club Montero tiene una tradición muy grande en Punta Carretas, ¿el factor fundamental para desestimar la concesión fue que alquilaban o cobraban alquiler por las canchas?

Jorge Rodriguez – son dos o tres cosas

Hugo Recalt – otros clubes que también tiene usufructo de predios Municipales y nunca vi que los observaran por algo.

Jorge Rodriguez – ahí había un convenio entre la Intendencia y el Club Montero, donde ellos a cambio de usar la cancha asumían el compromiso de dejar jugar algunas Instituciones, como escuelas, en forma gratuita y además que la Liga de Punta Carretas pudiera jugar gratuitamente allí. Al poco tiempo la intendencia recibió una denuncia de la Liga de Punta Carretas que les estaban cobrando y ellos se fueron a quejar a la Junta Local, pactaron en un principio una cifra pero al poco tiempo les estaban cobrando mucho más, se llegó a un punto en que la Liga de Punta Carretas dejó de jugar allí y eso generó un problema, a su vez el Club Montero conformó otra Liga con la cual acordó un determinado precio para que jugaran ahí. Eso generó un mal ambiente importante porque la gente de la Liga de Punta Carretas terminó jugando en otro lado. Después tubo una denuncia del Club de Golf, ellos firmaron un acuerdo con ellos por el cual el



Golf les ponía las luces y le arreglaba el césped, a cambio de que los Curvos que es el equipo de Rugby del Club de Golf pudiera practicar allí. EL Golf puso la iluminaria, arregló la cancha y al poco tiempo no le reconocieron lo que habían hecho y no le permitieron jugar, lo cual generó un juicio entre el Club de Golf y el Montero, la Directiva del Golf fue a la Intendencia a denunciarlos, sabemos que le ganaron el juicio. Eso fue lo que llevo a la decisión. Tuvimos que ir a un juzgado para hacer el desalojo, hubieron dos o tres fecha de lanzamiento y siempre lograban que les dieran más tiempo. El Club Montero nos solicitó que le permitamos terminar el campeonato, no les dijimos ni que si ni que no, pero ellos se meten rompen ciertas cosas y cuando Inspección General a sacarlos les dice que el Pro Secretario les dejó terminar de jugar el campeonato, nunca les dijimos eso, le íbamos a consultar a la Comisión encargada del tema. Todo muy mal, la verdad estaban al borde de una denuncia penal. A partir de eso Gonzalo Ortiz hace un planteo en la Comisión Mixta de una solución pasajera, el tema de fondo que nosotros queremos plantear y que la hemos hablado con Luis Luján, es que como es sin fines de lucro no hay que hacer licitación, la Intendencia puede con el aval de la Junta Departamental convenir, se firma un convenio, se envía a la Junta y si esta lo aprueba queda la concesión, acá nos parecía de que como es un buen lugar innovar de hacer un llamado público, fijar algunas reglas, a todas las Instituciones interesadas de administrar la cancha. Han habido una variante enorme de Instituciones interesadas, entonces queríamos proponerles que en lugar de hacer una concesión directa hiciéramos un llamado, Gonzalo ya está trabajando en un texto de llamado y una vez que lo tengamos formar un grupo que haga la selección, que participe alguien del Municipio, de la Comisión de Deportes, también podemos pedirle a la Junta Departamental que ponga a alguien. Esa es la idea general, en medio hay una idea concreta que Gonzalo les va a plantear.

Gonzalo Ortiz – una opción que hemos venido es analizar, salvo que haya un destino previsto de antemano, el viejo edificio del CCZ N° 5, unir el proyecto de gestión de la cancha con ese espacio. Lo que más nos importa es empezar a generar acciones de intervención concretas, ayer el Prof. Anselmo Martins hizo una jornada con las Escuelas de la zona y fueron cientos de chicos. La idea desde la perspectiva de la Secretaria de Deportes es seguir alimentando a gestiones y acciones vinculadas a ese tipo de estrategias de manera de llenar la cancha de chicos de la zona, de Escuelas y Colegios que Anselmo en eso tiene una experiencia muy buena. Paralelamente a eso también tuvimos un par de propuestas concretas que a nosotros nos parecían interesantes trabajarlas en este momento de transición porque vincula dos cosas importantes, una el manejo de escuelas de iniciación al fútbol y otra el fútbol femenino como parte de una estrategia del deporte en la mujer que nos parece importante estimular, máximo por el furor que ha tenido el fútbol por los éxitos de la selección, pero por otro lado la cercanía del verano, la movida en general que nosotros generamos con el programa de verano y el empuje que ha tenido el deporte en la mujer y las políticas de género que la propia Intendencia tiene. Estas dos propuestas concretas están listas para analizar que la idea es siempre desde la perspectiva de la administración de la Secretaría de Deportes generar proyectos que nos ayuden a mantener el espacio y darle vida, y a su vez que la gente vea una respuesta rápida de nuestra parte. Lo administraría la propia Secretaria.

Luis Luján – les comentaba a ellos que mientras el CCZ N° 5 estaba ahí los monitoreamos de cerca, ahora como nos mudamos, salvo que pasemos por la Rambla o enviamos directamente a alguien no vemos los movimientos que hay allí.

Exp. 0014-004472-11 – Solicitud corte de calles 21 de noviembre 19hrs. Taller educación no formal. **Pasa a Tránsito y Transporte.**

Exp. 3260-015299-11 – Dirección CCZ5 eleva informe elaborado por equipo de trabajo del área de arquitectura y urbanismo referido al programa Uruguay Trabaja ciclo 2012. **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 0014-004446-11 – Solicitud Agencia Bambu de utilización de espacio público para acción en vía pública para República AFAP. **Acondicionamiento Urbano.**



Exp. 3260-015105-11 – Informe referente al traslado de ferias vecinales de las calles Enrique Muñoz, Brito del Pino y Roque Graseras **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 3260-013773-11 – Solicitud de Programa de Dibujo. **Sector Presupuesto – Municipio CH.**

Exp. 0014-004425-11 – Solicitud Red pagos de Rivera 2452 la instalación de una “cebra peatonal”. **Ingeniería de Tránsito.**

Exp. 0014-004404-11 – Propuesta Club Bigua Acondicionamiento Parque Zorrilla de San Martín de Villa Biarritz. **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 3250-002740-11 – Denuncia de vecinos a local de carga y descarga de garrafas en Chacabuco 1772. **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 6410-000838-10 – Arquitectura información “I” suelo urbano. **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 4112-004195-11 – Chacabuco N° 1772 Depósito de 5000Kgrs y recarga supergas. Tel Emp. 2481 17 19. **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 4112-006407-11 – República del Salvador N° 3272. Administración. Local, ventas y depósito. Importación y distribución de materiales médicos y odontológicos. **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 4112-004990-09 – José Bonaparte N° 3267. Taller de confecciones Tel Tec. 2916 63 34. **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 3250-005254-11 – Propuesta para licitación de bancos en espacios públicos. **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 0014-004362-11 – Solicitud del Club Soriano para el aseo y mantenimiento de la estela colocada en la Plaza “Grito de Asencio”. **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 3260-009541-11 – Denuncia por indigentes, solicitan expropiar terreno en Hormigueros y Félix Buxareo. **Centro Comunal N° 5.**

Exp. 0014-004226-11 – Solicitud de SASULA (Sangre Sudor y Lagrimas) Pedro Bustamante 1500 – Habilitaciones Comerciales. **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 3260-006095-11 – Control de Habilitaciones de Saliente Desmontable en Veintiséis de Marzo 1356 esq. Pagola. **Contencioso Administrativo – Eduardo Paluián.**

Exp. 0014-003898-11 – Solicitud de colaboración con la elaboración del evento “Taller Marketing de Localidades”. **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 0014-004027-11 – AFFE – Solicitud permiso para el uso del espacio público para el desarrollo de la Feria Nocturna del Buceo 2011 – 2012. **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 6401-001227-09 – Solicitud de estudio de Impacto Territorial para WTC 4 (Torre 12), Padrón N° 423108. **Para ver el Concejo Municipal.**



MUNICIPIO

Exp. 0014-004493-11 – Solicitud de lomo de burro en la calle Pedro Campbell y Palmar. **Ingeniería de Tránsito.**

Exp. 4510-006091-11 – SAGAST LTDA. CONSTRUCCIONES SOLIC. REBAJE DE CORDÓN EN DOS LUGARES PARA RAMPA DE MINUSVÁLIDOS. **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 4130-002861-11 – COLECTIVO MOEBIUS SOLICITA USO DE LA PLAZA "JORGE LAZAROF" PARA EL 27/11/2011. **Para ver el Concejo Municipal.**

Exp. 0014-004509-11 – Solicitud de préstamo de escenario para el día 12 de noviembre de 2011 para realizar un espectáculo en la escuela N° 83 Simón Bolívar. **Cultura – Gerencia de Eventos**

Hora de finalización: 22:00

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.